



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LPN/DAYSG-005/2018	“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NACIONAL Y MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS (BASES DE LICITACIÓN) NÚM. LPN/DAYSG-005/2018 CON CLAVE ASIGNADA POR COMPRANET LA-811015988-E3-2018

Lugar:	Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto
Fecha:	Jueves 07 de junio de 2018 a las 13:00 trece horas.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la Licitación Pública Nacional publicada en el Diario Oficial de la Federación y en CompraNet el día 31 de mayo de 2018, número de procedimiento asignado por el sistema CompraNet No. LA-811015988-E3-2018, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 45 y 46 fracciones I,IV,V,VI y VII de su Reglamento, así como lo indicado en el numeral 4.3.3 Junta de Aclaraciones, para la acción consistente en:

“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”

Este acto se lleva a cabo por el **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato**, presidido por el Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez en su carácter de **Presidente Suplente del mismo** y también de **Funcionario o Servidor Público Designado**.

De igual forma participan también y están presentes en este acto:

- C.P. Oskar Pedro Narváez Juarez, Secretario Técnico;
- C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal;
- C. Juan Carreón Rodríguez, Suplente de la Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocal;
- Ing. María Fernanda Guzmán García, Suplente del Ing. Gustavo Adolfo Yañez Saldaña, Vocal;
- C.P. Julio Ortiz Vázquez, Vocal;
- C. Isidoro Arzola Rodríguez, Suplente del Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Vocal;
- Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez, Suplente del Lic. Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos;
- C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal;
- C.P. Juan Ramón Jantes Tavera, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Participa también en este acto el Lic. Luis Miguel García Pérez, Adscrito a la Dirección General de Seguridad Ciudadana como apoyo técnico del Comité.



Así mismo participan por parte de los proveedores a la Junta de Aclaraciones los siguientes:

- **Ricardo Cordero de Ávila**, Representante de la empresa **399 Project Development S.A. de C.V.**;
- **Pedro Luis Hernández Medina**, Representante de la empresa **Chevrolet del Parque S.A. de C.V.**;

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 07 del mes de junio de 2018, fecha y hora señalados para la celebración de esta junta de aclaraciones, estando constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el **Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez** en su carácter de **Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**, y también de Funcionario o Servidor Público Designado, así como las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar esta acta derivada de la Junta de Aclaraciones, misma que tiene por objeto dejar constancia de las aclaraciones y modificaciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones (Propuestas) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional LPN/DAYSG-005/2018 con clave asignada por CompraNet LA-811015988-E3-2018 y que forma parte integrante de la misma.

Nombre	Persona Física, Moral o Dependencia/ Firma	Correo electrónico
399 Project Development S.A. de C.V.	Ricardo Cordero de Avila.	gerenciaventas@399.com.mx
Chevrolet del Parque S.A. de C.V.	José Alberto Vázquez Vázquez.	alberto.vazquez@chevroletdelparque.com.mx
Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.	Tomas Diosdado Casillas.	tdiosdado@dalsa.com.mx
Autos SS de León S.A. de C.V.	José Antonio Fuentes Arcos.	afuentes@fordss.mx

Se les informa a los licitantes que todas las preguntas se recibieron a través del correo electrónico adquisiciones@guanajuatocapital.gob.mx, ninguna pregunta fue enviada por el sistema denominado **CompraNet**.

Aclarado, preguntado y contestado lo que a continuación se indica:

Que una vez llevado a cabo la revisión de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Convocatoria y sus anexos (bases) No. **LPN/DAYSG-005/2018** con clave asignada por **CompraNet LA-811015988-E3-2018**, cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, publicados el **31 de mayo de 2018**, en el portal (<http://www.compranet.gob.mx>), se hacen las siguientes aclaraciones y modificaciones a la Convocatoria y a los Anexos (Bases de Licitación Pública LPN/DAYSG-005/2018).

Consideraciones Generales:

Previo a la presentación de preguntas, se hace por parte de la convocante (Municipio de Guanajuato), por conducto del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., y también de funcionario público designado, las siguientes aclaraciones y modificaciones a la Convocatoria (bases) de Licitación de este concurso:

1. Se notifica por este medio a los licitantes que toda la información que se genere relativa a la integración de sus propuestas **Técnica-Económica**, debe ser emitida a nombre del **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**



2. Se notifica a los licitantes que el número de licitación que fue asignado por el sistema denominado CompraNet es: **LA-811015988-E3-2018** y que el número de Licitación Pública Nacional autorizado por el Comité en mención es el número **LPN/DAYSG-005/2018**, pudiendo referenciar el presente procedimiento con cualquiera de los dos señalados anteriormente en todos los formatos y documentos de licitación.
3. La convocante aclara que en relación al numeral **8.1.5** al tiempo de entrega de los bienes descritos en el Anexo 1 de la convocatoria, este se amplía hasta **45 días hábiles** contados a partir haber emitido el fallo.
4. La convocante aclara que en relación al anexo 4 de la convocatoria relativa a recepción de muestras físicas, ésta queda sin efecto.

Lo anterior invariablemente debe ser considerado en la integración de sus propuestas.

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES: se da lectura textual a las preguntas de las empresas que presentaron su Oficio de Expresión de Interés tal como se establece en el artículo **33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y lo indicado en el numeral **4.3.3 Junta de Aclaraciones** de la convocatoria **LPN/DAYSG-005/2018**, siendo estas las siguientes:

Preguntas y Respuestas:

Pregunta (s) realizada(s) por la Empresa: 399 Project Development S.A. de C.V.

Preguntas enviadas por correo electrónico el día 01 de junio de 2018 a las 13:17 hrs.

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Pregunta 1.- NUMERAL 8.1.18. ES NUESTRA APRECIACION QUE DEBEREMOS DE PRESENTAR LA CARTA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS AUDIO SIVUALES EN LA CUAL RESPALDE NUESTRA PROPUESTA Y DIGA LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Respuesta 1: La convocante aclara que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 8.1.18 mismo que a la letra dice:

8.1.18 Carta del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con el respaldo del fabricante **del vehículo** que oferta precisando los términos y plazos de las garantías que se ofrecen respecto a las unidades ofertadas.

En virtud de lo anterior se precisa que la carta de respaldo del fabricante es solo para los vehículos pick up y sedan y en lo relativo a las garantías solicitadas se aclara que en la carta del licitante relativa al numeral 8.1.18 deberá precisar los términos y plazos de las garantías que ofrecen.

Pregunta (s) realizada(s) por la Empresa: Chevrolet del Parque S.A. de C.V.

Preguntas enviadas por correo electrónico el día 04 de junio de 2018 a las 17:58 hrs.

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO



Pregunta 1.- ¿En relación al punto 8.1.17 de las bases solicito amablemente a la convocante se nos permita para dar cumplimiento con este punto entregar una carta manifestando bajo protesta de decir verdad que las unidades cuentan con las Normas solicitadas ya que estos documentos son propiedad del fabricante y nos es posible presentarlos?

Respuesta 1: Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la participación en el presente procedimiento de contratación los licitantes participantes para acreditar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas en los numerales 3.3 y 8.1.17 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las normas NOM-194-SCFI-2015, NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-131-SCFI-2004.

Pregunta 2.- Respecto al tiempo de entrega solicito a la convocante se nos permita ampliar el tiempo de entrega a 60 días hábiles, para poder cumplir en tiempo y forma?

Respuesta 2: Toda vez que el cuestionamiento realizado no señala el punto de la convocatoria (bases) a que se refiere cada pregunta, tal como se especifica en el párrafo segundo y tercero del numeral 4.3.3 de la Junta de Aclaraciones esta convocante procede a desechar su cuestionamiento.

PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO

Pregunta 1.- ¿Respecto a la partida 1 pudieran aceptarnos unidades con tracción 4x4?

Respuesta 1: No se acepta su propuesta de ofertar vehículo o unidad con tracción 4x4, la convocante solicita unidad con tracción 4x2 tal como se solicita en el anexo 1 de la convocatoria (bases de licitación).

Pregunta 2.- ¿Partida 1 solicito a la convocante se nos permita ofertar una unidad con los espejos exteriores con ajuste manual y plegables manualmente cumpliendo con todo lo demás solicitado, para no limitar la participación de la marca que represento?

Respuesta 2: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al anexo 1 partida 1 de la convocatoria (bases de licitación).

Pregunta (s) realizada(s) por la Empresa: Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.

Preguntas enviadas por correo electrónico el día 05 de junio de 2018 a las 18:32 hrs.

PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Pregunta 1.- Bases de la Licitación, punto 3 objeto y alcance de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, inciso 3.3, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad para cumplir este requisito.

Respuesta 1: Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la participación en el presente procedimiento de contratación los licitantes participantes para acreditar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas en los numerales 3.3 y 8.1.17 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las normas NOM-194-SCFI-2015, NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-131-SCFI-2004.

Pregunta 2.- Bases de la Licitación, punto 3 objeto y alcance de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, inciso 3.10 Plazo de la Entrega de los bienes, solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega de los bienes a 60 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Respuesta 2: No se acepta su propuesta.

Pregunta 3.- Bases de la Licitación, Punto 8 documentos que deberán entregar los licitantes, punto 8.1.18, es nuestra apreciación que deberemos de presentar la carta del fabricante de los equipos audio visuales en la cual respalde nuestra propuesta y diga las garantías solicitadas en las especificaciones técnicas.

Respuesta 3: La convocante aclara que la carta de respaldo del fabricante solicitada deberá ser presentada únicamente para los vehículos pick up y sedanes.

PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO

Pregunta 1.- Anexo I, especificaciones Técnicas, solicitamos a la convocante nos permita participar con un vehículo con frenos delanteros y traseros de disco con sistema ABS en las 4 ruedas, espejos retrovisores con ajuste manual.

Respuesta 1: Se acepta su propuesta para la partida 1 de presentar un vehículo con frenos delanteros y traseros de disco con sistema ABS en las 4 ruedas. En relación a los espejos retrovisores se requieren espejos exteriores con ajuste eléctrico y manualmente plegable.

Pregunta (s) realizada(s) por la Empresa: Autos SS de León, S.A. de C.V.

Preguntas enviadas por correo electrónico el día 05 de junio de 2018 a las 18:32 hrs.

PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Pregunta 1.- 1.- Punto 3.3 y punto 8 inciso 8.1.17, Cumplimiento de Normas Oficiales. Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita entregar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del concursante donde mencione que las unidades ofertadas cumplen con dichas Normas, ya que los certificados Originales expedidos por Organismos acreditados están en posesión de las plantas armadoras y no es posible que nos den estos documentos para presentarlos. Favor de considerar.

Respuesta 1: Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la participación en el presente procedimiento de contratación los licitantes participantes para acreditar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas solicitadas en los numerales 3.3 y 8.1.17 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las normas NOM-194-SCFI-2015, NOM-042-SEMARNAT-2003 y NOM-131-SCFI-2004.



Pregunta 2.- 2.- Punto 3.6 Garantía de los bienes. Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita entregar carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados se entregarán con la Póliza de Garantía de la planta armadora. Favor de considerar.

Respuesta 2: No se acepta su propuesta, la convocante aclara que con relación al numeral 3.6 de la garantía de los bienes que, el licitante deberá entregar una carta como parte de su propuesta técnica, en hoja membretada, por su propio derecho o a través de su representante o apoderado legal en la que se compromete a garantizar los bienes contra vicios ocultos y defectos de fabricación de mínimo 12 meses, dicho periodo correrá a partir de que el área requirente manifieste por escrito su conformidad en la recepción de los mismos y al o los licitantes que se les adjudique el contrato deberá presentar fianza de vicios ocultos por el periodo establecido de 12 meses, misma que deberá ser emitida por una institución afianzadora debidamente constituida en México.

Pregunta 3.- Punto 8, punto 8.1.4. Informamos a la convocante que ninguna planta armadora ni los Distribuidores Autorizados de la misma realizan cambios de unidades en el caso de daños físicos visibles o por defectos de fabricación o vicios ocultos, lo que procede es la reparación del bien a entera satisfacción de la convocante. Favor de considerar.

Respuesta 3: La convocante aclara que con relación a la carta solicitada en el numeral 8.1.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, los licitantes deberán presentar carta en la cual se comprometen "bajo protesta de decir verdad", a realizar la sustitución de los bienes que en el momento de la entrega presenten daño físico visible por causas imputables al licitante, o bien, resulten defectuosos o presenten fallas recurrentes en momentos posteriores, dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la solicitud que por escrito formule la Convocante.

PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO

Pregunta 1.- Anexo Técnico, partida 2, podemos ofertar una unidad con motor de 4 cilindros, 2.0 litros, 160 hp, ancho total de 2044 mm, sistema de audio Sony con pantalla táctil de 8" Sync 3, aire acondicionado con control manual, cumpliendo con las demás características? Favor de considerar.

Respuesta 1: Se acepta su propuesta de motor a 4 cilindros, 2.0 litros, el sistema de audio Sony con pantalla táctil de 8" Sync 3, 160 hp y de aire acondicionado con control manual.

No se acepta su propuesta sobre el ancho de 2044 mm, apegarse a lo establecido en bases.

Por parte del Municipio de Guanajuato., por conducto del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., se indican las siguientes notificaciones:

a) Se les informa a los licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones relativa a esta licitación.



- b) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través del sistema CompraNet (<http://www.compranet.gob.mx>) y en la **Dirección de Adquisiciones y servicios Generales de esta convocante.**
- c) Así mismo este documento se colocará en copia simple en el tablero ubicado en el acceso principal de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la (s) junta (s) de aclaraciones en apego al **Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- d) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se originan de esta junta, forman parte de la convocatoria y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los licitantes en la integración y elaboración de su proposición, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- e) Se recuerda que el acto de presentación de ofertas será en horario de 9:00 a 11:30 hrs en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales con domicilio en calle Alonso N° 20 primer piso, C.P. 36000, Guanajuato, Gto; y la apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 13:00 horas, ambos actos el día 15 de junio de 2018, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, con el domicilio calle Alonso N° 20 segundo piso, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador de conformidad con lo establecido en el **Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- f) La falta de la firma de alguno de los participantes no invalidará el presente acto, con fundamento en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **13:45 horas del 07 de junio de 2018.**

Por parte del Comité:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez Suplente del C. Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente.	
C.P. Ozcar Pedro Narváez Juarez, Secretario Técnico	
C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal;	
C. Juan Carreón Rodríguez, Suplente de la Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, Vocal;	
C.P. Julio Ortiz Vázquez, Vocal.	



C. Isidoro Arzola Rodríguez, Suplente del Dr. Jaime Emilio Arellano Roig, Vocal.	
Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez, Suplente del Lic. Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	
C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal.	
C.P. Juan Ramón Jantes Tavera, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Lic. Luis Miguel García Pérez, Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana	

Ing. María Fernanda Guzmán García, Suplente del Ing. Gustavo Adolfo Yáñez Saldaña

Por parte de los proveedores:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Ricardo Cordero de Avila, Representante de la empresa 399 Project Development S.A. de C.V.;	
Pedro Luis Hernández Medina, Representante de la empresa Chevrolet del Parque S.A. de C.V.	

Las presentes firmas forman parte integral del acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LPN/DAYSG-005/2018 de fecha 07 de junio de 2018.